

MAT.: TRANSPARENCIA DICIEMBRE 2024

DECRETO ALCALDICIO N°: 00040/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 9 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1.- La facultad que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública. La ley regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la administración del estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información.

3.- La visación del profesional competente del Departamento Social de la Sede Municipal de Lo Miranda.

CONSIDERANDO:

1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- El presupuesto municipal vigente año 2024 para el área de Asistencia Social, asignados a la Sede Municipal de Lo Miranda.

3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el mes de diciembre del año 2024, gestionado vía Sede Lo Miranda.

2.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.

3.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social- Sede Municipal de Lo Miranda.
- Unidad que gestiona: Área Social de la Sede Municipal de Lo Miranda.
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata del beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

Planilla – Nómina de Beneficiarios

PAÑALES

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega	Detalle ayuda
GRACIELA HIDALGO GONZALEZ	02/12/2024	07 PAQUETES PAÑALES ADULTO XG
ANDRES ALCAINO JEREZ	13/12/2024	03 PAQUETES PAÑALES ADULTO XG
CELIA SANCHEZ ZAMORANO	17/12/2024	01 PAQUETES PAÑALES ADULTO XG
FRANCESCA FUENTEALBA JIMENEZ	20/12/2024	05 PAQUETES PAÑALES NIÑO P
CORINA ACEVEDO ACEVEDO	30/12/2024	01 PAQUETES PAÑALES ADULTO XG

VALES DE GAS

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega	Detalle ayuda
CRISTINA DIAZ MIRANDA	04/12/2024	01 CARGA DE GAS N°872

APOSITOS

Nombre Beneficiario (a)	Fecha de entrega	Detalle ayuda
NELLY LARA JABRE	05/12/2024	10 PAQUETES DE APOSITOS

ENSURE

Nombre Beneficiario (a)	Fecha de entrega	Detalle ayuda
BRIZALIA NAVARRO CANTILLANA	04/12/2024	02 TARROS DE ENSURE
CORINA ACEVEDO ACEVEDO	30/12/2024	01 TARRO DE ENSURE

CAMA

Nombre Beneficiario (a)	Fecha de entrega	Detalle ayuda
MANUEL JANA IRARRAZABAL	10/12/2024	01 CAMA DE 1 PLAZA

COLCHON

Nombre Beneficiario (a)	Fecha de entrega	Detalle ayuda
MANUEL JAÑA IRARRAZABAL	10/12/2024	01 COLCHON DE 1 PLAZA
MARGARITA ARREDONDO HENRIQUEZ	23/12/2024	01 COLCHON DE 1 PLAZA

AYUDAS SOCIALES

Nombre Beneficiario (a)	Fecha de entrega	Detalle de ayuda
JOSE CONTRERAS AVILA	05/12/2024	APOYO ECONOMICO \$ 300.000.-
HAZEL PALACIOS ZAMORA	23/12/2024	APOYO ECONOMICO \$ 150.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PANALES	Digital	Ver		
CARGA DE GAS	Digital	Ver		
APOSITOS	Digital	Ver		
ENSURE	Digital	Ver		
CAMA	Digital	Ver		
COLCHON	Digital	Ver		
BECA MUNICIPAL	Digital	Ver		
PLANILLA CON VALORES	Digital	Ver		

BAG/TMR/zms

DISTRIBUCIÓN:

WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20590543&hash=9f421>